

Original**Participación ciudadana en la restauración de la calidad visual de paisajes****Citizen participation in the restoration of the visual quality of landscapes****Est. Elianne Solangel Aliaga Tassé**⁽¹⁾**M. Sc. Martha María Jay Griñán**⁽²⁾

(1) Estudiante de cuarto año de la Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba, etassea@estudiantes.udg.co.cu

(2) Licenciado en Estudios Socioculturales. Máster en Gestión Ambiental. Profesora Auxiliar. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba, mjay@udg.co.cu / <https://orcid.org/0000-0003-0013-3228>

Resumen

La transformación y degradación de los paisajes tanto urbanos como rurales está teniendo lugar en muchos lugares del planeta de forma acelerada, muy a menudo, a costa de los valores que ellos contienen, ya sean estos de carácter ambiental, patrimonial, estético, simbólico o económico. La pérdida de valores estéticos y por ende la calidad visual del paisaje, es lo que acaba empobreciéndolos y banalizándolos. Los estudios de participación ciudadana para la restauración de la calidad visual paisajística muestran un incremento paulatino, considerando este enfoque se desarrollará la presente contribución. Entre las acciones realizadas para alcanzar estos objetivos están la creación de programas participativos y convenios, donde la gente participa directa e indirectamente, en acciones de restauración o emitiendo criterios. La investigación aborda el estado del arte sobre la participación ciudadana, los estudios de paisaje, el paisaje visual, la calidad visual y la restauración paisajística. Además, se hace alusión a la relación participación ciudadana y paisaje. Para finalizar, se muestran experiencias sobre la restauración de la calidad visual del paisaje.

Palabras clave: comunidades; conservación; paisajístico; población; programa participativo; convenios

Abstract

The transformation and degradation of both urban and rural landscapes is taking place in many parts of the planet in an accelerated way, very often, at the cost of the values, they contain, whether they are environmental, heritage, aesthetic, symbolic or economic. The loss of aesthetic values and therefore, the visual quality of the landscape is what ends up impoverishing and trivializing them. Citizen participation studies for the restoration of landscape visual quality show a gradual increase, considering this approach the present contribution was developed. The actions carried out to achieve these objectives are the creation of participatory programs and agreements, where people participate directly and indirectly, in restoration actions or issuing criteria. The research addresses the state of the art on citizen participation, landscape studies, visual landscape, visual quality and landscape restoration. In addition, allusion to the relationship between citizen participation and landscape it is made. Finally, are shown experiences on the restoration of the visual quality of the landscape.

Keywords: communities; conservation; landscaping; population; participatory program; agreement

Introducción

La pérdida de la calidad visual del paisaje tiene lugar de forma acelerada tanto a nivel global como local. Esto es resultado del uso indiscriminado que se realiza de los recursos naturales, trayendo consigo que los paisajes acaben empobrecidos y banalizados. Es evidente entonces la necesidad de potenciar la creación de estrategias, proyectos y programas que impliquen la participación ciudadana en la gestión, protección y restauración paisajística.

En la literatura académica y científica se aboga desde diversas disciplinas como la Sociología, la Geografía, la Psicología y la Ecología por la participación ciudadana en la restauración de paisajes. Es por eso que en este artículo se aborda sobre la inclusión de la población en la

conservación y restauración del paisaje urbano, dado que existe un ligero incremento en el accionar y reconocimiento de algunas personas, intuiciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones locales y mundiales en cuanto a la necesidad de potenciar el desarrollo sostenible en los diferentes ámbitos ciudadanos, o sea, en el ámbito económico, político y sociocultural.

Ahora bien, los procesos participativos han sido una temática muy recurrente en los estudios paisajísticos durante los últimos años. Para desarrollar la investigación se tuvieron en cuenta los criterios aportados por autores como (Ortega y Labrada, 2006), (Pino, 2009), (Vela, 2011), (Serrano y Tinoco, 2014) que se han aproximado a ella desde diferentes perspectivas y niveles de análisis, con múltiples propósitos.

Desarrollo

Participación ciudadana: enfoques actuales

De forma general, en la producción científica sobre el tema, predomina una preocupación ontológica e idílica por los procesos participativos y, a contrapelo, poco interés crítico por los aspectos que atentan contra la participación, como son: su alto consumo de tiempo, dificultades de organización en la toma de decisiones e implementación colectivas, atomización de los recursos, alienación de los gobiernos y conflictos entre culturas tradicionales y alternativas. No obstante, puede reconocerse que el espectro interpretativo de la participación ha ido ampliándose, en proporción directa a su reconocimiento como categoría de gran capital político e ideológico, y piedra angular de las teorías sobre desarrollo (Álvarez, 2011,p. 2).

La participación según Gaitán (2003) como proceso implica: querer, es decir, que los habitantes tomen conciencia respecto a sus problemas y la comprensión de los aspectos que los explican; saber, en efecto, reconocerse con capacidades y comprometerse para transformar la realidad, y poder, o sea, crear contextos favorecedores de la creatividad y la innovación, a

través del acceso a la toma de decisiones. De esta forma, la comunidad deja de ser contexto de intervención y destinataria de acciones, para ser protagonista y propietaria de su cambio, como sujeto de acción. (Citado en Seller, 2004, p. 109).

Uno de los tipos de participación, que ha ido cobrando auge en el mundo científico-investigativo, es la participación ciudadana. Esta parte de la Teoría Naturalista de John Locke (1689) quien apuntó a mostrar que “los derechos son algo más que una concesión generosa por parte del Estado, es así como asegura que su función prioritaria es la de garantizar los derechos naturales a los ciudadanos”. (Citado en Instituto Colombiano de Geología y Minería, 2008, p.6)

La participación ciudadana en la actualidad ha sido enfocada en dos vertientes fundamentales: la participación de la población en asuntos vinculados directamente a la política, y la participación de los ciudadanos en la solución de las problemáticas que les afectan como son el aumento del tejido urbano, contaminación de su entorno, deterioro físico infraestructural, restauración de paisajes locales, entre otras.

El término de participación ciudadana es un concepto cruzado por dos grandes ejes analíticos. El primero, (...) remite a las dimensiones, objetivos y lógicas presentes en la manifestación de este proceso cívico-político, en que se pone en juego el carácter de las decisiones públicas. El segundo, (...) conduce a los fundamentos, principios democráticos y de ciudadanía con que se encuentran asociadas la expresión y creación de espacios de organización ciudadana, en los cuales se disputa la disposición y ejecución de los asuntos públicos (Espinosa, 2009, p.1).

En ese mismo sentido se plantea que “la participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando sus puntos de vista, sus conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones”. (Laiglesia, 2014, p.2)

En relación con este último puede definirse entonces como el proceso de involucramiento

consciente y activo del ciudadano(a) en las problemáticas y transformaciones de su entorno social, (comunitario y político- institucional), expresado en diversas modalidades (directa, delegada, activismo, entre otras) y sucesivas fases de desarrollo: levantamiento de problemas, expresión de propuestas, elaboración de agenda, diseño y ejecución de un sistema de acciones, control y evaluación de estas (Noriega, 2007, p.1-2).

Por tanto, teniendo en cuenta los planteamientos anteriores se define la participación ciudadana como el proceso que ubica a los ciudadanos como su eje central, encargados de la toma de decisiones y ejecución de acciones en pos de mejorar los procesos de diversas índoles que les afectan o conciernen, entre ellos los medioambientales y específicamente los relacionados con la preservación, conservación, restauración y perduración sostenible del paisaje y su calidad visual.

Algunos estudiosos del tema han planteado las ventajas de la participación ciudadana:

“Facilita el cambio de actitudes cotidianas y por tanto de mentalidad; comprender lo global mediante la implicación local; obtención de información precisa, desarrollo endógeno; mantenimiento y vigilancia”. (Hove, 2005, p. 245)

Los estudios del paisaje: referentes teóricos

El momento actual se caracteriza por una creciente actitud hacia el paisaje, por la diversidad de disciplinas, enfoques y escuelas que lo pretenden, por la variedad de proyectos que se construyen; ello complejiza la sistematización del mismo y su exposición. Dos escuelas jalonan el espacio en que se desarrolla el paisaje en la actualidad: por un lado está la escuela anglosajona que pretende explicar el paisaje desde la ciencia, utilizando métodos de trabajo deductivos que lo homogenizan y lo apartan de la especificidad cultural del sitio, y por otro la latina, que aboga por un paisaje que escudriña en el lugar para hacer aflorar su historia, sus valores colectivos y sus significaciones (Reyes, 2003, p. 49).

Existen diferentes conceptualizaciones de paisaje en correspondencia con la perspectiva de

análisis, el enfoque u objeto de estudio, entre ellas están: como espacio de recreación visual, evocación metafórica o auspicio de un complejo sistema de interacción humana con el mundo natural: el paisaje se ha convertido en un lugar de competencia de fuerzas sociales, donde se define quién tiene el derecho de observar y quién a transformar su contorno (Bellamy, 2007, p.6); como formación antropo – natural y que también se conoce como paisajes actuales o contemporáneos, que consiste en concebir al paisaje como un sistema espacial o territorial, compuesto por elementos naturales y antropo - tecnogénicos condicionados socialmente, los cuales modifican o transforman las propiedades de los paisajes naturales originales (Rodríguez, 2012, p. 12).

En ese mismo orden como base de la ordenación el territorio puede ser considerado según Chávez (2005) “como sujeto y objeto de la actividad humana: objeto en la medida en que el paisaje posee una serie de características que sirven de soporte básico al desarrollo socioeconómico del territorio, y sujeto en cuanto que la actividad humana lo transforma” (Citado en Baxendale, 2010, p.7).

El Convenio Europeo del Paisaje plantea que se entenderá “como cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos” (Consejo Europeo, 2009, p.2).

Según el tipo de estudio se clasifica en paisaje ecológico, cuando se alude al estudio de los sistemas naturales que lo configuran y paisaje visual (Escribano et al., 1987), que tiene su génesis en el carácter perceptual, en lo que el observador percibe visualmente (citado en Másmela, 2010, p.15).

El enfoque desde donde se estudia y analiza el paisaje es el paisaje perceptible o paisaje visual. Smardon et al. (1986); Amir y Gidali-Zon, Johnson, Johnston y Naiman (1990); Al-Kodmany (1999) plantean que “se enfoca hacia el sentido estético o de percepción, como combinación de las formas y colores del territorio. Interesa como expresión espacial y visual

del medio, como conjunto de los caracteres físicos del medio físico y biótico, perceptibles con la vista” (Citado en (Colectivo de autores, 2009, p.216). Se concreta en lo que el observador es capaz de percibir de ese territorio y parte de una base, la realidad territorial, que constituye el objeto de estudio.

Principales componentes del paisaje visual

Las cualidades visuales intrínsecas del territorio residen en los elementos naturales o artificiales que lo conforman. A estos factores físicos del medio físico y biológico perceptibles a la vista en que puede desagregarse el territorio se les denomina componentes del paisaje y pueden agruparse en: la tierra o aspecto exterior de la superficie terrestre: el relieve y formas del terreno (llanuras, colinas, montañas, valles), su disposición, su naturaleza (afloramientos rocosos, suelos desnudos); el agua: las formas de agua superficial (mares, ríos, arroyos, lagunas), su disposición, su quietud o movimiento; la vegetación: las distintas formas de la vida vegetal (árboles, arbustos, vegetación herbácea) con sus características específicas, su distribución, densidad; las estructuras o elementos artificiales introducidos por el hombre: las estructuras espaciales creadas por distintos tipos de usos de suelo (huertas, cultivos); las construcciones diversas de carácter puntual (edificios, puentes), lineal (carreteras, líneas de transporte de energía) o superficial (embalses, complejos industriales), etcétera, con su diseño y materiales (Morlans, 2005, p. 11).

Los estudios de paisaje desde su enfoque visual permiten hacer del hecho perceptivo un dato preciso o un término cualitativo que conduzca a la descripción, clasificación y valoración de un paisaje. En este contexto, el estudio del paisaje desde su calidad visual tiene como objetivo clasificar el territorio en función de sus valores estéticos para luego establecer cánones comparativos que conlleven a la valoración del territorio (Másmela, 2010, p.39).

Se entiende por calidad de un paisaje según Blanco (1979):

“el grado de excelencia de éste, su mérito para no ser alterado o destruido o de otra

manera, su mérito para que su esencia y su estructura actual se conserve. Estas tres cualidades visuales tienen su interés porque, combinadas entre sí, permiten una ordenación de preferencia en virtud del valor territorial para la conservación del paisaje, con el fin del establecimiento de categorías de ordenación del paisaje (Citado en Colectivo de autores 2009, p. 214)”.

Restauración de la calidad visual del paisaje

El término de restauración se ha dado a todo aquel proceso ecológico cuya finalidad es recuperar las condiciones ambientales que prevalecieron en un sitio dado, y que por alguna causa se vieron afectados negativamente. El diseño de una estrategia de restauración requiere de una amplia visión que incluye aspectos históricos, sociales, culturales, políticos, estéticos y morales (Rastrollo, Escribano, Pastor 2012).

“Las acciones en materia de restauración son aplicables a áreas grandes o pequeñas, dependiendo de la capacidad de recursos de que se disponga para llevar a cabo esta actividad y de sus objetivos” Kondolf (1995) (Citado en Rastrollo et al., 2012). La restauración ecológica es el proceso de ayudar con el restablecimiento de un ecosistema que se ha degradado, dañado o destruido. Comúnmente requiere la participación de las comunidades que dependen de esos recursos. En este contexto, la restauración ecológica apoya la conservación y los esfuerzos de un desarrollo sostenible en todo el mundo.

La restauración puede ser a gran escala o a pequeña escala; puede ser llevada a cabo por una persona o por varias, o a través de programas gubernamentales, por miles de participantes. Ésta puede tener amplios recursos o ser modestamente financiada; puede involucrar ecosistemas que se pueden restaurar rápidamente o ecosistemas que requerirán cientos de años antes de que se pueda decir que el restablecimiento ecológico ha ocurrido. En todos los casos, la restauración ecológica y visual mejorará la diversidad biológica de los paisajes degradados, aumentará las poblaciones y la distribución de especies raras o amenazadas,

mejorará la conectividad del paisaje, aumentará la disponibilidad de mercancías y servicios ambientales y contribuirá al mejoramiento del bienestar humano (Gann y Lamb, 2006, p. 6).

Restauración de la calidad visual del paisaje a través de la participación ciudadana.

Experiencias

En las últimas décadas, la participación se ha convertido en un elemento esencial en las relaciones entre los seres humanos y el paisaje, visualizándose en la elaboración de estrategias, planes o programas exitosos para alcanzar un desarrollo sostenible.

La participación en el paisaje al decir de (Pino, 2009):

“es un tema relativamente reciente, podemos encontrar diferentes ejemplos de procesos de participación y paisaje, que han cobrado impulso con el Convenio Europeo del Paisaje. La participación pública en la planificación del paisaje implica que colectiva o individualmente se pueda formar parte del proceso y de los resultados del plan (p.4378)”.

Ahora bien, respecto a la participación ciudadana en el Convenio Europeo del Paisaje artículo 5c se expresa que:

“todas las partes asumen establecer procedimientos para la participación del público general, y los poderes locales y regionales, y otras partes con un interés en la definición e implementación de las políticas paisajísticas [...]”.(Rotés, 2009, p.1)

La participación en las políticas de paisaje conlleva a que exista un mayor número de personas con diferentes perspectivas, esto enriquecerá el proceso. Por otro lado, es importante considerar a la población local, poseedora de valores y conocimientos propios de ese paisaje.

Según (Muñiz 2005) expresa que:

“ los diferentes métodos participativos en las políticas de paisaje pueden dar la oportunidad a que los ciudadanos opinen sobre el paisaje que quieren y desean, trabajando mano a mano en el desarrollo de las estrategias y políticas de protección, gestión y ordenación de los paisajes con administraciones públicas y expertos” (Citado en Pino,

2009, p 4371).

En Cuba las directrices fundamentales de los estudios de paisajes y participación ciudadana al decir de (Pérez, 2013) están encaminados a:

“(…) la existencia de planes de gestión o manejo, que incluyan el diseño de los procesos de participación ciudadana en las diferentes etapas del proceso de gestión, demostrando al mismo tiempo capacidad de integración, y articulación de otros instrumentos de planificación urbanística o sectorial” (Citado por Griñán, Andino y Brizuela, 2016, p.4).

Las metodologías participativas aplicadas al planeamiento del paisaje han experimentado un desarrollo importante. Su investigación e interpretación se ha enriquecido con diseños donde involucrar a la población constituye el objetivo principal, y se busca la eficiencia en la conservación ambiental comprometiendo a la ciudadanía (Oliva y Tinoco, 2013, p.1).

Veamos algunos ejemplos:

Ley de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje: La Comunidad Valenciana, con la Ley 4/2004, ha incorporado las directrices que dimanaban del Convenio Europeo del Paisaje y ha puesto en marcha políticas para la preservación, gestión y ordenación de sus paisajes, estableciendo además los procedimientos para la participación pública que permitan su identificación y calificación.

Ley del paisaje de Catalunya. Los catálogos del paisaje: en Catalunya, la reciente aprobación de la ley de protección, gestión y ordenación del paisaje ha representado un auténtico punto de inflexión en la toma en consideración del paisaje como activo natural y cultural a preservar. La conocida como “puesta en escena” del paisaje por parte del gobierno catalán ha contado con la variable comunicativa como eje central de su gestión.

Entre otras iniciativas, se ha puesto en marcha un potente portal telemático (comunicación digital), se ha editado numeroso material didáctico en formato papel y también *on-line* (comunicación ambiental), se han diseñado estrategias de participación pública en la red como

las consultas a través del web: la toma de opinión de la sociedad respecto a sus paisajes se ha implementado mediante el diseño de una encuesta que bajo el lema *Opina. El paisaje te escucha* plantea variadas cuestiones al entorno del grado de conocimiento de los paisajes de Catalunya y de sus valores –sobre todo intangibles- que se le asocian.

Diseño participativo y manejo sustentable de los espacios verdes urbano en los Parque Indoamericano y Flora Nativa Casa Amarilla en Buenos Aires: a partir del diseño participativo en espacios verdes urbano en los parques Parque Indoamericano y Flora Nativa Casa Amarilla, localizados en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, se visualizó la sustentabilidad en el desarrollo urbano y su incidencia en la construcción de consensos en la toma de decisiones con participación ciudadana. Se realizaron jornadas en abril/2005, que contaron con la participación de más de 200 vecinos y 50 organizaciones barriales. El objetivo de estas jornadas fue lograr que los participantes construyeran un acuerdo general sobre el parque deseado, para la puesta en valor el Parque Indoamericano (PI) en su conjunto, con la premisa que “cuanta más gente se involucrara y más abarcador sea el consenso alcanzado, el diseño que se defina será seguramente el más adecuado para los que vayan a disfrutarlo”.

El diseño paisajístico concretado cumplió con la demanda social de un parque con zonificaciones claras e integradas, funcional, inclusivo y donde el material vegetal es el principal protagonista en función de los usos de la gente. Este parque fue concebido como una remediación ambiental además de una intervención paisajística, por la característica de recuperación de sus suelos degradados y por el material vegetal colocado. En síntesis, estos proyectos son una sumatoria de intervención paisajística, ambiental y social donde los vecinos (la sociedad) gestionaron conjuntamente el parque con las instituciones gubernamentales. Esto demuestra que cualquier tipo de acción dirigida a mantener o mejorar la calidad de nuestros espacios verdes urbanos debería ser una responsabilidad compartida, ya que se

arriba a espacios vivibles que generan un sentido de lugar y de pertenencia (Brandariz, 2011,p.32).

Estudio de Integración paisajística “Proyecto Planta Fija”: Se realiza una encuesta de referencia visual para el desarrollo del plan de participación pública de un estudio de integración paisajística proyecto de Planta Fija de clasificación y valorización de RCD’S y residuos inertes en el Término municipal de Torrevieja (Alicante). En el mismo se encuesta a la población sobre la calidad visual con el objetivo esencial de potenciar los derechos de los ciudadanos en relación a la participación pública en los instrumentos del paisaje.

Paisaje urbano de El Vedado. Propuesta de comunicación de sus valores: se aporta una estrategia comunicativa que permita proteger los valores paisajísticos de la zona, incentivando oportunidades para que la ciudadanía participe en la toma de decisiones, y por ende, afianzar en los residentes valores estéticos de este paisaje urbano.

Valoración de la calidad estética de los paisajes de La Habana (Cuba) con métodos de participación social: Se realiza la valoración de los paisajes visuales, teniendo en cuenta las preferencias de la población de las distintas unidades paisajísticas en función, principalmente, de los valores estéticos de las mismas. El método que se ha aplicado en esta investigación se basa en la evaluación de los paisajes a partir de la contemplación de los mismos representados en fotografías.

Conclusiones

Los enfoques teóricos sobre la participación ciudadana y la restauración de paisajes en la actualidad están en consonancia con los principios, de que solo con la inclusión social en los procesos ambientales y paisajísticos, se podrán disminuir el estado de degradación que presentan los ecosistemas tanto rurales como urbanos, producto de la propia actividad humana. Las experiencias visualizadas son una muestra de que la restauración de la calidad visual requiere de la participación de las personas, y que independientemente de los pasos de

avances, todavía hay mucho por hacer en cuanto a la comprensión de la importancia de estos procesos en el desarrollo sostenible, y en la conservación de los valores estéticos de nuestro ambiente.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, L. de J. G. (2011). *Explorar la participación: Paradigmas teóricos y proyectos políticos*. *Revista del Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello*, 2.
- Baxendale, C. (2012). *El estudio del Paisaje desde la Geografía. Aportes para reflexiones multidisciplinares en las prácticas de ordenamiento territorial* (pp. 44-53).
- Brandariz, G. (2011). *Diseño participativo y manejo sustentable de los espacios verdes urbanos*. *Parque Indoamericano – Parque Flora Nativa Casa Amarilla* (Vol. 10). Universidad del Salvador, Instituto de Medio Ambiente y Ecología.
http://www.salvador.edu.ar/vrid/imae/r_pubestcaso10.pdf
- Bellamy, A. A. (2006). Algunas consideraciones teóricas en torno al paisaje como ámbito de intervención institucional. *Gaceta Ecológica*, 79, 5-20.
- Consejo Europeo. (2009). *Convenio Europeo del Paisaje* (p. 7).
http://www.catpaisatge.net/fitxers/docs/convenis/CEP_spanish.pdf
- Diego, G. S. (2010). *Paisaje urbano de El Vedado. Propuesta de Estrategia de Comunicación de sus valores* [Doctoral, Universidad de Alicante].
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26860/1/Tesis_Sanchez_Diego.pdf
- Espinosa, M. (2009). La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 5(10). Scielo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004
- García, S. B. (2013). Valoración de la calidad estética de los paisajes de La Habana (Cuba) con métodos de participación social. *Estudios Geográficos*, 274, 45-66.

<https://doi.org/10.3989/estgeogr.201302>

Gonzalo, A. R., Bombín, R. E., y Piñuela, M. P. (2012). *Significado e importancia de las etapas descriptiva y proyectual en los proyectos de restauración ambiental: Término municipal de mogarraz (salamanca)*. 1031-1042.

Griñán, M. M. J., Andino, M., y Brizuela, Y. J. (2016). La participación ciudadana, paisaje y medioambiente en Cuba. *Revista Caribeña de las Ciencias Sociales*, 8.

Hove, E. P. V. (2005). *Participación ciudadana*. 243-254.

Instituto Colombiano de Geología y Minería. (2008). *Construyendo participación. Cartilla de participación ciudadana*.

http://www.sgc.gov.co/getattachment/Home/comunicaciones/Quienes-Somos-/Cartilla_participacion_ciudadana_Ingeominas.pdf.aspx

La iglesia, V. J. de. (2014). Plan de participación pública del estudio de paisaje y la evaluación ambiental de la declaración de interés comunitario para la ampliación de La Perrera Comarcal de la Mancomunitat de L'Horta Nord. *Plan de Participación Pública*, 14.

Morlans, M. C. (2005). Introducción a la Ecología del Paisaje. *Editorial Científica Universitaria - Universidad Nacional de Catamarca*, 33.

Noriega, A. C. (2007). *Asociacionismo y participación ciudadana: Algunas reflexiones desde Cuba*. https://www.nodo50.org/cubasi gloXXI/congreso08/conf4_chaguacedan.pdf

Ortega, G. G., y Labrada, O. A. (2006). Estudios de paisaje para elevar la calidad de vida en zonas de interés suburbano. *Arquitextos, año 06*.

<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/06.069/383>

Pino, A. N. (2009). *La Participación un reto para el Paisaje. El Paisaje y la participación en la isla Tenerife*. http://www.apdr.pt/congresso/2009/pdf/Poster/224A_Poster.pdf

Rodríguez, J. M. M. (2012). *Geografía de los paisajes. Primera parte. Paisajes Naturales*

(Vol. 1). Editorial Universitaria.

https://www.academia.edu/16049008/Geograf%C3%ADa_de_los_paisajes._Primera_Parte_Paisajes_naturales

Seller, E. P. (2004). La participación ciudadana en el ámbito local, eje transversal del trabajo social comunitario. *Revistas - Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 12, 103-137.

Serrano, J. O., y Tinoco, A. I. (2014). Diseños metodológicos para la planificación participativa del paisaje. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 27, 95-120.

Vela, J. de S. E. (2011). Comunicación participativa, participación ciudadana y paisaje. Un estudio de caso: El Observatorio del Paisaje de Catalunya. *Redes.com*, 4, 12.